

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 53 (curso académico 2020/21)

Día: 4 de diciembre de 2020

Hora: 9.30 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/uje-sdue-wex>

ASISTENTES

D. Jesús de la Casa Hernández
D^a. Elisabet Estévez Estévez
D. Jacinto Fernández Lombardo
D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente
D. Miguel Ángel García Cumbreiras
D. Manuel García Vega
D. José Ignacio Jiménez González
D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario
D. Blas Ogáyar Fernández
D. Luis Gonzaga Pérez Cordón
D^a. Elena Plaza Jiménez
D^a. Silvia Satorres Martínez
D. José María Serrano Chica
D. Manuel Antonio Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 9.30 horas del día 4 de diciembre de 2020, se reúnen de forma no presencial para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión.
- 2.- Informe del Director.
- 3.- Informe de quejas y sugerencias recibidas.
- 4.- Análisis y aprobación, en su caso, de los autoinformes para la renovación de la acreditación de los másteres universitarios en Ingeniería Mecatrónica y en Seguridad Informática.
- 5.- Análisis de resultados académicos del curso 2019/20.
- 6.- Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2019/20.
- 7.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

Queda constituida la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Jaén con la siguiente composición:

Director:	D. Francisco Javier Gallego Álvarez
Secretario:	D. Antonio Ángel Moya Molina
Subdirector de Calidad:	D. Manuel García Vega
Representante Vicerrectorado:	D. Jacinto Fernández Lombardo
Sector Profesorado:	D. Blas Ogáyar Fernández D. Manuel Ureña Cámara D ^a . Elizabeth Estévez Estévez D. Lucas Cañas Lozano D. José Ignacio Jiménez González D. Luis Gonzaga Pérez Cordón D. Jesús de la Casa Hernández D. Miguel Ángel García Cumbreiras D. José María Serrano Chica D ^a . Silvia Satorres Martínez
Sector Alumnos:	D ^a . Elena Plaza Jiménez
Sector PAS:	D. Joaquín Segura Martín

PUNTO SEGUNDO

El Director informa a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad sobre los siguientes asuntos:

- Informes provisionales favorables de la ANECA relativos los sellos europeos para los másteres universitarios en Ingeniería Informática y en Ingeniería Industrial, Euro-inf y Eur-ace, respectivamente.
- Informes relativos al seguimiento de los másteres universitarios en Ingeniería Informática y en Ingeniería Industrial.
- Elaboración de los informes de seguimiento de los grados adscritos al Centro.
- Revisión de los planes de mejora de las titulaciones adscritas al Centro.
- Medidas excepcionales motivadas por la pandemia de la Covid-19, entre las que se encuentran: ajustes de asignaciones de aulas desde el inicio de curso, protocolos para la adaptación de la docencia a alumnos y PDI, cambio de escenario a consecuencia de las nuevas medidas establecidas por las autoridades sanitarias y planificación de la convocatoria Ordinaria I.
- Estrategia de la Universidad para la modificación de los sistemas de garantía de calidad de los centros de cara al IMPLANTA.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta el informe de quejas y sugerencias que se adjunta al acta.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta los autoinformes para la renovación de la acreditación de los másteres universitarios en Ingeniería Mecatrónica y en Seguridad Informática. Tras un breve debate, se aprueban por asentimiento, a propuesta del Director.

PUNTO QUINTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta el análisis de resultados académicos del curso 2019/20 en base a las tasas de éxito, de rendimiento y de no presentados en todas las convocatorias de grados y másteres de la Escuela, comparándolos con los de cursos anteriores.

Se analiza con más detalle el comportamiento de las asignaturas Matemáticas II, Elasticidad y Resistencia de Materiales e Ingeniería Térmica de los cursos comunes en los grados de Industriales, así como las asignaturas optativas del módulo de complementos de formación del máster en Ingeniería Industrial, y las asignaturas TFG y TFM, especialmente en lo que se refiere a la tasa de no presentados. Tras un breve debate en el que intervienen D. Manuel García, D. José Ignacio Jiménez y D. Blas Ogáyar, y en el que se pone de manifiesto el desarrollo anómalo del curso 2019/20 motivado por la crisis sanitaria de la COVID-19, se acuerda enviar a los Departamentos responsables, para su análisis, los resultados correspondientes a las asignaturas con tasa de no presentados superior al 40 % y tasa de rendimiento inferior al 35 %.

PUNTO SEXTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta el resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2019/20, relativos tanto a grados como a másteres, así como el de las encuestas de opinión relacionadas con la Covid-19. Tras el análisis de las mismas, el Director indica que se hará un seguimiento específico por parte de la Dirección de los aspectos peor valorados (valor de satisfacción inferior a 3 sobre 5) y se incluirán acciones de mejora en los planes correspondientes, de lo cual se informará a la Comisión.

PUNTO SÉPTIMO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cinco minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 4 de diciembre de 2020

Vº Bº El Director

El Secretario

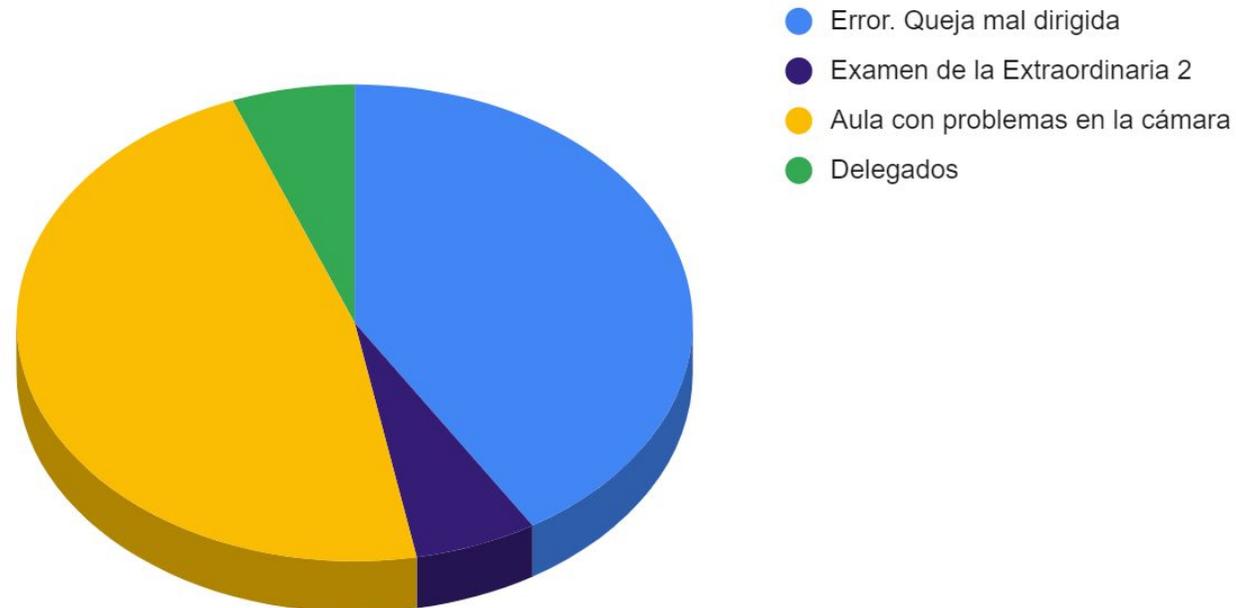
Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina

Quejas recibidas en la web de la EPSJ

De todas las quejas recibidas en el buzón de la EPSJ (19), el 41% fueron enviadas por equivocación a nuestro buzón. De las que estaban bien dirigidas, 1 se correspondía con una queja sobre la dificultad del examen de la extraordinaria y de la negativa del profesorado a enseñarles el examen. Los alumnos hicieron el examen telemáticamente y tenían copia en casa. Otra queja nos apremiaba en la elección de delegados, la UJA estaba elaborando el sistema de elección y por dicho motivo no se habían hecho las elecciones. La queja más relevante y repetida es la referente a la mala calidad de la cámara y micrófono instalados en el aula 7 del B5. Se informó del problema a la conserjería correspondiente para que avisara a los técnicos y el propio profesor nos avisa de que no hay problema. No obstante que si el problema persiste que automáticamente se cambie de aula.

Casos



Quejas recibidas en el buzón general de la Universidad

De todas las quejas recibidas en el buzón de la Universidad (5), las más numerosas (2 del total) se refiere al elevado número de alumnos en el grupo de prácticas de una asignatura y, unido a la dificultad de la práctica, no daba tiempo a resolverla. Se abre un grupo de prácticas más. Otra queja se refiere a un error en contraseña proporcionada por el profesor para apuntarse a un grupo de prácticas. Fue solventado por el propio profesor. Otra queja hace referencia a que quería conocer un teléfono donde poder quejarse para obtener una respuesta rápida. Se le informa que el buzón de sugerencias es el método más eficiente. La última, hace referencia a la queja de una estudiante que, por no causarle un perjuicio por ser extranjera y tenerse que volver a su país, se le permitió defender su TFG en espera de que comunicara las asignaturas que supuestamente tenía aprobadas, ya que en su expediente le quedaban más créditos del 15% permitido. Al cierre del curso no constaba en su expediente este punto. Se le informó de que debía de volver a matricularse y la EPSJ emitiría un certificado donde constara que había superado el TFG.

Casos

